



CABA, 21 de octubre de 2025

Visto:

- La Resolución 36/2025 del Consejo Directivo con respecto a las elecciones para elegir integrantes del claustro estudiantil de Consejo Directivo.

Considerando:

- El paro docente previsto para el martes 14 de octubre
- Que los días 15, 16 y 17 octubre se llevaron a cabo las elecciones Institucionales
- Que la Junta Electoral presento los resultados que se adjuntan como anexo a la presente resolución
- Que no se ha presentado en este Consejo Directivo ningún tipo de impugnación
- La contundente presencia de los claustros en este acto democrático

El Consejo Directivo resuelve:

Art n°1: Aceptar el cambio de fechas propuestos para los días 15,16 y 17 octubre. Definido por la Junta Electoral ad referéndum del Consejo Directivo.

Art n°2: Ratificar los resultados de elecciones, que figuran en el anexo 1 $\,$

Art n°3:

TITULARES	SUPLENTES
CROSSA, Nicolás (Lista 6)	PEREZ, Micaela (Lista 6)
VALENZUELA, Enzo (Lista 6)	BUSQUET, Elías (Lista 6)
GONZALEZ LOMBARDI, Luna (Lista 6)	ZIGNEGO, Sebastián (Lista 6)
FARANA, Suyai (Lista 90)	DIAZ PASCIELLI, Facundo (Lista 90)
FRIAS, Milagros (Lista 90)	ZABALA, Catalina (Lista 90)
PEREZ, Matías (Lista 90)	DESTEFANO, Agustín (Lista 90)

PAGLIONE, Ayelen (Lista 10)	MAZUR, Facundo (Lista 10)

Art n° 4: Convalidar a los/as consejeros/as estudiantiles elegidos/as por los/as estudiantes

Art n° 5: de forma.

Resolución Consejo Directivo Ratificación de fechas y Elecciones claustro estudiantil 39 /2025